

COMUNICADO OFICIAL

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá apoya el Proyecto Ley 265 “Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional” sometida a la Asamblea Nacional de Diputados de la República de Panamá

INCAP, 4 de marzo de 2021

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) es un organismo técnico especializado en alimentación y nutrición del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-. Su misión es apoyar los esfuerzos de los Estados miembros, brindando cooperación técnica para alcanzar y mantener la Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus poblaciones.

Las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (ENT-RA), como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte, discapacidad y pérdida de capital humano en Panamá y en la región centroamericana.

Según la Encuesta Nacional de Salud Pública 2019, en Panamá 4 de cada 10 niños entre 5 a 9 años tienen exceso de peso, y en adultos la cifra asciende a 7 de cada 10.

Existe evidencia contundente que demuestra que muchos alimentos envasados se procesan con altos niveles de azúcares añadidos, sodio, grasas saturadas, grasas trans y carbohidratos refinados. Estudios científicos han descubierto que estos nutrientes están relacionados con el aumento de la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación, incluyendo el cáncer.

Estudios en la región han demostrado que los productos envasados que dominan la oferta alimentaria, no declaran nutrientes o contienen cantidades excesivas de nutrientes asociados a las ENT-RA. Además, los productos no saludables están acompañados de una publicidad abundante y engañosa con declaraciones relacionadas con un nutriente particular (p. Ej., "Alto en calcio" o "bajo en grasa") y las afirmaciones directas o indirectas sobre los beneficios potenciales para la salud de un alimento pueden dar un "efecto aureola saludable", lo cual provoca que los consumidores malinterpreten la verdadera calidad nutricional del producto.

Por lo anterior, el INCAP, entre otras acciones para la prevención de sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, promueve y apoya Iniciativas de Ley en los Estados miembros, que promuevan políticas públicas para una alimentación saludable y sostenible como lo es el **Proyecto de Ley 265 “Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional” sometida a la Asamblea Nacional de Diputados de la República de Panamá**. Esta iniciativa tiene como objetivo proteger la salud y el bienestar de la población panameña mediante un sistema de etiquetado que permite identificar de forma fácil y rápida la cantidad de nutrientes críticos presente en los alimentos empacados logrando así que el consumidor pueda tomar una decisión más consiente y saludable.

De esta manera el INCAP reafirma su compromiso de apoyar a todos los Estados Miembros en la generación de evidencia y elaboración de propuestas para poner fin a todas las formas de malnutrición.